

El crimen de la Venta de Laguna

Lo que hoy son campos de cereal fue no hace mucho una amplia laguna rodeada de carrizos y vegetación, que albergaba una importante población de ánades. Las necesidades de expansión agrícola y los problemas sanitarios que generaba entre los vecinos de la zona, propiciaron su desecación a mediados del siglo XIX. En la carretera lindante, una venta daba descanso a caballos y viajeros, venta que fue testigo de un crimen.

Salustiano López Orba (Añavieja)

Al repasar los periódicos de la época, todos ellos recogen la noticia de este suceso con el título periodístico «El crimen de la Venta de la Laguna», soslayando su antiguo uso como parador de diligencias y postas en el ancestral camino Madrid-Tudela-Bayona, hacia Francia.

En la época del crimen no ejercía como parador, porque ya existían los coches-correos, que transportaban personas y las valijas de posta o de correos. Al parecer la venta era de don Lucas Mallada, persona de la que hablaremos en este artículo y esto nos confirma, por los datos que se recogen de los hechos, su cese como parador de Postas pasando a ser una venta, siendo reconocida como la Venta del Sor-do y para los periódicos, que trataron el crimen la «Venta de la Laguna»

Para situarnos en la realidad de la laguna, por esas épocas, debemos recurrir a Tomas López, reconocido cartógrafo que nos describe cómo era la laguna unos pocos años antes de desecarse y así nos dice: «*Esta laguna está poblada de alto carrizo casi impenetrable y en lo más escondido del carrizo cuando menos se piensa se encuentran algunos pozos u ojos de mucha profundidad...*» También manifiesta que lo que más abundaba eran tortugas y atestigua que había «*muchas especies de aves de agua de muchos tamaños y plumas que por no saberse sus nombres son llamadas con el nombre genérico de*

ánades y frontinos».

La desecación de la laguna

Y esta era la realidad de la laguna, siendo lógico suponer que se pensase poder utilizar mejor sus recursos y esto es lo que intenta Jaime Domingo Lluch que realiza un convenio provisional el 23 de septiembre de 1849 con Ágreda y Ólvega, para desecar y aprovechar tierras y aguas. Por otra parte debemos recordar las fiebres que producían estas zonas pantanosas y esto también influiría en la decisión. El estudio de la desecación lo lleva a cabo Eduardo Saavedra, como Jefe de Obras Públicas en Soria en 1853 y por Real Decreto de 7 de julio de 1858 se declara de utilidad pública la desecación de la laguna para el aprovechamiento de sus terrenos en la agricultura.

Si recordamos la Historia de España a finales de este siglo XIX, hemos perdido Cuba; esta pérdida nos lleva a ser deficitarios en azúcar (entre otras cosas) y es cuando en los terrenos de la laguna entra en acción la Sociedad Azucarera Española (más conocida en la "rinconada" como Trust Azucarero) y en su explotación el ingeniero Lucas Mallada y Puello, actúa como regente de la misma. Este señor deja como administrador de la explotación a su sobrino Antonio Mallada Gosat, soltero, que tenía su vivienda habitual en la propia Venta.



El administrador y la gobernanta

Antonio Mallada tenía, en su compañía y en calidad de ama de gobierno, a una mujer viuda, de 60 años de edad, llamada Alejandra Hernández. Siempre que el administrador (don Antonio) salía de viaje y se veía obligado a pernoctar fuera de casa, una hija de Alejandra, llamada Agustina García Hernández, soltera, de 30 años de edad, iba a acompañar a su madre. Ambas eran vecinas de Matabreras.

Estamos en los primeros días del mes de diciembre de 1907; un martes por la mañana, don Antonio, estuvo en Matabreras avisando a unos carreteros para que fuesen a la Venta a recoger la cebada que les había vendido, y estos a las cuatro y media de la tarde acudieron a la "**Venta de la Laguna**" para recoger el cereal. Aunque llamaron a la puerta insistentemente no obtuvieron respuesta alguna. Sorprendidos de que Alejandra, la criada, no les esperase sabiendo que habían de ir por la cebada, regresaron a Matabreras sobre las seis de la tarde, algo recelosos.

Al día siguiente, miércoles, a las siete de la mañana volvieron los carreteros a la Venta y después de llamar y no obtener respuesta como el día anterior, entraron por las cuadras, y a los pies de una vaca encontraron el cadáver de una mujer.

Dos víctimas del asesino

En realidad quien descubre el crimen es Demetrio Jiménez, vecino de Matabreras y dos criados que vuelven a recoger el cereal y que, aterrorizados, fueron en busca de las autoridades.

Se presentó el Juzgado y reconoció a Alejandra, que presentaba un corte profundo en la frente originado por un hacha de mano. Inspeccionaron la casa y encontraron en otra habitación a su hija Agustina, también muerta con idéntica herida pero más profunda. El pestillo del despacho del administrador estaba roto, el armario abierto y papeles por el suelo. Sin embargo la cartera con cuatro mil pesetas (una



La techumbre derruida deja al descubierto las amplias zonas de las cuadras, con amplios pesebres y abrebaderos.

fortuna en aquella época), al estar bien escondida apareció intacta, aunque en declaraciones de don Antonio manifestó el robo de 200 a 300 pesetas en plata.

El Juzgado de Instrucción de Ágreda con su juez D. Andrés Breña al frente, con el forense D. Federico Jiménez Sierra realizaron las primeras diligencias, siendo el escribano D. Vicente de la Mata. En un principio se cree que el móvil ha sido el robo y recaen las sospechas en un mendigo, de mal carácter y al cual se le vio caminar hacia Muro, pero del que ignoraban su paradero.

Los comentarios surgen no tan sólo en los periódicos provinciales sino en cualquier corro o tertulia entre personas: ¿Quiénes habrán sido? ¿Habrán sido uno o varios? ¿Serán forasteros o de la zona? ¿Cómo habrá sido? ¿Habrá sido por robar?.....

Durante todo el mes de diciembre aparecen en los periódicos regionales infomaciones y noticias sobre este crimen, que recogen los periódicos sorianos como *"Avisador Numantino, Noticiero de Soria"* y especialmente *Tierra Soriana* nos hablan de este desagradable suceso con exactitud, gracias a un corresponsal de lujo en Agreda, Anastasio Vitoria, que en sus colaboraciones periodísticas sobre este crimen y su proceso realiza un ejemplo de buen periodismo.

El crimen fue horrendo, pero el macabro detallismo con que los periódicos lo detallan, hacen surgir columnas de comentaristas rasgándose las vestiduras ante tanta degradación humana sin castigo. En cierta manera se crea un pequeño juicio paralelo entre la opinión pública reclamando mayor diligencia en la investigación y búsqueda del culpable o de los culpables. En este crimen y el de Duruelo acaecido en fechas próximas se apoyó Antonio Machado para sus poemas sobre la Soria negra.

Un juicio mediático

El crimen se produce el 10 de diciembre de 1907 y dura el juicio hasta el 15 de abril 1909, fecha de la vista de la causa, siendo culpable y juzgado con pena a ser ahorcado a don Antonio Mallada Gosat, el administrador. Al parecer todo surgió de algún tipo de recriminación que hizo Alejandra a don Antonio, que solían ser algo frecuentes, por su conducta y que al parecer, en esta ocasión, le amenazó con contárselo a su tío Lucas.

La reacción del joven administrador fue salvaje, ya de por sí persona de carácter violento y prepotente. Sin embargo surge una versión popular de intento de abusar sexualmente de la hija, que acaba en el doble asesinato, y esta es la versión que perduró en la «rinconada».

En este crimen quedaron algunos cabos sueltos, como la desaparición del dinero, las explicaciones de un labrador que estaba trabajando cerca de la Venta, cuando sucedió el crimen y que manifestó haber visto a un hombre desconocido y de aspecto repulsivo. Y alguna que otra cosa más. Por eso les remito a los periódicos que narran este suceso para que comprueben hechos y datos interesantes, así como personajes diversos que intervienen en este convulsivo crimen.

Finalmente me comentó Crescencia Vera Martínez, siendo bisabuela y natural de Añavieja, que después de estos desagradables sucesos fueron a hacerse cargo de la administración y servicio unos que eran de Muro; él se llamaba Andrés y su mujer Manuela. Pasados los años este Andrés se fue con dos hijas y un hijo a Buenos Aires y su mujer Manuela se quedó en la venta con tres hijas: Ascensión, Andresa y Felicidad.

Después desconozco el sin duda progresivo abandono y cierre de esta venta. Es lógico deducir la evolución del sistema de transporte, con la entrada del vehículo a motor que elimina el carro, la diligencia, las galeras, el caballo y con ello la funcionalidad para la que fue creada.

Ahora cuando pasemos por la carretera con dirección a Soria, después del empalme a Añavieja, al iniciarse la recta de Matalebreras, veremos a nuestra derecha unos edificios derruidos, y entonces, nuestra fantasía aceptará silenciosas diligencias con etéreos relinchos de caballos buscando el descanso en lo que fue parador y al mismo tiempo con desasosiego y pena, por el real drama de sangre de Alejandra y Agustina.

Algo de la historia de la «rinconada».



Dos construcciones separadas albergaban la venta y la vivienda del administrador.



En la actualidad, las ruinas de lo que fue la Venta de la Laguna